

CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCION FINAL
VIVIENDA SUBSIDIO GENERAL

PARCIAL	
TOTAL	X

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
70	28/05/2010
SOLICITUD N°	FECHA
70	28/05/2010

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO DE EDIFICACION	72	25/05/2010	DIRECCION DE OBRAS
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIF. DE INSTALACIONES Y OTROS	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO	C-R 871		AUTORIDAD SANITARIA
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE	C-R 870		AUTORIDAD SANITARIA
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR	335550	19/10/2009	SEC
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	PAVIMENTACION			
21	RESOLUCION SANITARIA			
	CAMBIO USO SUELO			

1.2.- INFORMES DE ISPECCION DE OBRAS

21	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA



22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:		
23	SECTOR RURAL DE MOCOPULLI		
24	DE PROPIEDAD DE: JOSE ORLANDO MILLAPEL MILLAPEL		
25	RUT: 5.650.801-5	DOMICILIADO EN:	SECTOR RURAL DE MOCOPULLI
26	REPRESENTANTE LEGAL :		
	DOMICILIADO EN:		
1	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 108	Nº 104	AÑO 2009
2	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE: CASTRO		
3	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
4	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION Nº : 70		
5	DE FECHA : 28/05/2010		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 60,00 M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO : VIVIENDA SUBSIDIO GENERAL		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA:	DANIEL HIDALGO M.	
36	CALCULISTA:		
37	SUPERVISOR:	DANIEL HIDALGO M.	
38	REVISOR INDEPENDIENTE:		
39	CONSTRUCTOR:	DANIEL HIDALGO M.	
40	INSPECTOR TECNICO:		
41			
42			
	PERMISO DE CONSTRUCCION Nº 72 DEL 25 DE MAYO DE 2010, FUE REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 25 DE MAYO DE 2010 EN LA NOTARIA DE DON ARCADIO PEREZ BORQUEZ.		

42	PAGO DERECHOS	\$ 88.041
----	---------------	-----------



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS